ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÒN DE ADMINISTRACIÒN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

DECRETO ALCALDICIO Nº 164.-

DALCAHUE, 11 de enero de 2024.

VISTOS:

- El formulario de inscripción en el registro de Microempresa Familiar Ley N° 19.749 de fecha **07 de diciembre de 2023**; el ingreso de la solicitud de patente en la oficina de partes de fecha **04 de enero de 2024** y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.
- El Decreto alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el Articulo N° 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORICESE: El funcionamiento en casa habitación de local comercial **como Microempresa Familiar**, ubicada en Población Jaime Ampuero, **Pasaje los Helechos N° 790**, para ejercer el giro comercial de **ELABORACIÓN Y VENTA DE COMIDA RAPIDA** al contribuyente que a continuación se señala:

RAZON SOCIAL : JAVIERA ALEJANDRA MEDINA VIDAL
RUT : [redacted]
CODIGO SII : 561000
NOMBRE DE FANTASIA : " EL RICO BAJON "

Enrólese en el primer semestre del 2024 de las Patentes Comerciales bajo el **Rol 9-243** de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.
Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
D A L C A H U E

ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
D A L C A H U E

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Alcaldía

AWGA/MAAB/vlsu